

Acta de Especialidades Médicas
Del 30 de junio de 2006

Hoy 30 de junio de 2006 a las 9:00 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas y los siguientes oferentes: Lic. Norma Aguirre, Instituto de Medicina Física y Rehabilitación, y la empresa G&L, Enterprises, S. A Sr. José Rodríguez, inician un proceso de homologación de los equipos:

UNIDAD DE 24 EMPAQUES CALIENTES (HYDROCOLLATOR)

Descripción:

- § Construidos en Acero Inoxidable con parrilla interna para organizar empaques.
- § Con capacidad para 24 empaques calientes
- § Dimensiones **mínima: 51cm ancho lateral X 81cm ancho frontal X 84 cm altura .**
- § Con ruedas, Termostato y Manguera de desagüe.
- § Fuente de alimentación: **110 – 120 V 60 Hz**
- § **Que incluya mínimo 24 empaques caliente, tamaño estandar**

Accesorios

Mínimo 4 Cobertores para las compresas

DOCUMENTOS PARA REVISIÓN DE EXPEDIENTES:

Antecedentes de uso o

- 1 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

OBSERVACIONES PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento, **que incluya diagramas eléctricos y electrónicos en español, o entregar dos manuales de operación y técnico.**
3. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará **cada (6) meses** o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
5. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de **2** horas mínimo, al personal de Biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 4 años mínimo.

UNIDAD DE 12 EMPAQUES CALIENTES (HYDROCOLLATOR)

Descripción:

- § Construidos en Acero Inoxidable con parrilla interna para organizar empaques.
- § Con capacidad para 12 empaques calientes
- § Dimensiones mínima: 41cm ancho lateral X 67 cm ancho frontal X 84 cm altura .
- § Con ruedas, Termostato y Manguera de desagüe.
- § Fuente de alimentación: 110 – 120 V 60 Hz
- § Que incluya mínimo 12 empaques caliente, tamaño estandar

Accesorios

Mínimo 2 Cobertores para las compresas

DOCUMENTOS PARA REVISIÓN DE EXPEDIENTES:

Antecedentes de uso o

- 1 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

OBSERVACIONES PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento, que incluya diagramas eléctricos y electrónicos en español, o entregar dos manuales de operación y técnico.
3. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
5. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 2 horas mínimo, al personal de Biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 4 años mínimo.

Firma	Institución